

## DECRETO DE PAGO

SALUD

591.669

DECRETO N° 444 QUILLON, martes 8 abril 2025

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A.  $n^{\circ}$  6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO BIOVAL SPA.

RUT:77.794.832-6

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-637,20-638
LA SUMA DE \$:124.760

Y SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO BIOVAL SPA Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	19.445		77794832-6	F-5177
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	105.315		77794832-6	F-5161
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		124.760	77794832-6	

TOTALES :

124.760

124.760

